

EL BALUARTE

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 101

Sevilla—Miércoles 6 de Mayo de 1903

AÑO XXVII

Ya estarde para todo

Entre bastidores, y á la sombra, realiza el presidente del Consejo esfuerzos extraordinarios para echar un remiendo á la situación antes de abrirse el Parlamento y presentar á las Cortes un Gobierno remozado que pueda hacer frente á los embates de la izquierda en la breve lucha parlamentaria que se aproxima, tan corta, que no registrará veinte sesiones en este período.

Pero el presidente lucha con dificultades inmensas, ya para proveer los puestos de las mesas de las Cámaras, ya para organizar un gobierno que, sin riesgo á una derrota en el Parlamento, prescindida de dos tendencias del partido, representadas por Pidal y por Maura, creyendo que así se va á quitar el sambenito vaticanista y va á desarmar la revolución que avanza rápidamente, y cuyo movimiento no ha de contrarrestarse con una dadadita de miel, porque queda ahí el presidente del Consejo, tan clerical como Maura, acompañado en el banco azul por el neo Sánchez Toca y por el furibundo reaccionario que ocupa la cartera de Hacienda; y del brazo con ellos el actual ministro de Gracia y Justicia, que no puede inspirar confianza por su liberalismo, y que ha puesto en olvido lo de las órdenes religiosas, de que no se ha ocupado la prensa por estar atenta á los sucesos sangrientos que tan pródigamente se han registrado durante el nefasto mando de la conjunción Maura-Silvela.

Villaverde en la presidencia del Congreso, con sus genialidades y con sus arranques violentos, no podrá contener la escisión de la mayoría, y acaso fomenta la represalia de los vencidos mauristas, aliados con los olvidados y preteridos pidalinós, que tratarán de reivindicar para sí la verdadera significación de la política actual, porque ellos la dieron vida y ellos son los que disponen de la verdadera confianza.

Silvela, aunque no quiera, tendrá que someterse y seguir siendo tan prisionero del maurismo con su jefe en los escaños rojos, como lo ha sido durante el tiempo que juntos en el Gobierno imponía Maura su voluntad soberana; y como no podrá menos el presidente de asumir todas las responsabilidades del Gobierno y aceptar la batalla de las oposiciones radicales, aunque cuente con el interesado silencio de los fusionistas de todos colores, con la crisis que se propone en la sombra y fuera, y antes del Parlamento resolver, no logrará otra cosa sino acrecentar los peligros y precipitar los sucesos.

El país ya no se allana á ciertas componendas, ni le interesan esas combinaciones en que puede más la intriga y predomina siempre la imposición del personaje que tiene prisa por llegar, que las mismas conveniencias doctrinales dentro del organismo gobernante, si es que las tiene, que por la muestra no aparece en su labor de cinco meses otra señal de pensamiento de gobierno que el luto, la muerte y la desolación en todas las comarcas del pueblo que rigen; por eso lo mismo da que Dato sustituya á Maura, que Gasset ocupe la vacante de Vadillo, que éste llene el hueco que deja vacante Dato, y que sea Pidal ó Villaverde el que ocupe el sillón presidencial en el Congreso.

La muerte del Gobierno, la caída del partido y la expulsión del juego político de la nación de todos los oligarcas desde 1875 acá, está decretada ya, y un abismo de sangre y un océano de desdichas separa á la nación de sus gobernantes, para que el pueblo pueda conformarse con una mutación de bastidores ó con un simple cambio de personas de matiz más vivo ó de tonos más atenuados.

Ni Maura, ni Silvela, ni las tendencias más ó menos benévolas del partido conservador, ni las huestes fusionistas, pueden evitar la gran avalancha que se avecina y que evitar el choque inminente; y esa misma democracia con corona está persuadida de que sería un fracaso su intento, en caso de que pudiera llegar á conquistar ciertas confianzas.

Ya pasó el tiempo de las intrigas ocultas, y ha llegado el momento de luchar á la luz y en medio de la calle, donde se enteré quien puede y quiere y manda, porque paga y sufre.

Los combinaciones se han concluido, los engaños ya no engañan á nadie, y á las intrigas de la sombra responderá el pueblo con su firme decisión de hacerse señor y dueño de sus destinos. Entiéndalo bien el Sr. Silvela.

A. A.

Murmuraciones

El señor marqués de Comillas, ilustre acreedor de España y futuro santo para el Calendario romano, iba por Madrid dentro de un coche de alquiler, y el coche sufrió averías de consideración.

Al señor marqués no le pasó cosa de cuidado.

¡Será desgracia la nuestra!

El anterior accidente dará lugar á varias funciones de gracia al Ser Supremo por haberse salvado la vida el señor marqués.

Y si no se la hubiera salvado, habría que pagar sendos funerales.

De cualquiera manera, la Iglesia gana siempre.

Si te caiste, porque te caíste y no te mataste.

Y si te mataste, por... eso: para que descanses bien dentro del panteón.

El periódico de la Liga Católica benjumeña viene combatiendo al órgano de los conservadores, porque éstos, burlándose de todo y de todos, le han dado el acta de pique al que se dice jefe de los liberales sevillanos, Sr. Ruiz Martínez.

Los de la Liga Católica aspiraban á que los caciques de los pueblos hubieran hecho caso del cura del distrito, quien tenía orden de este arzobispado para favorecer la candidatura católica mediante una módica cantidad.

Con este motivo, el colega liguero echa la culpa de lo sucedido á los conservadores sevillanos, haciéndolos responsables de los vergonzosos sucesos acaecidos.

Y dice *El Liberal*:

“En lo de que los conservadores y sus afines fueron los responsables de los vergonzosos sucesos desorrollados en la Junta de escrutinio, estamos absolutamente de acuerdo con *El Correo*.”

Y con nosotros y con *El Correo* lo está toda Sevilla.

Porque toda Sevilla está contra la pandilla conservadora.
Conformes.
Hace ya mucho tiempo.

Decidamente el Sr. Maura se presentará al Congreso vestido de ministro de la Gobernación y no de emperador romano.

Y digo esto último, porque se espera que en el futuro Congreso salte un Bruto y le dé las puñaladas de reglamento.

¿Quién hará de Bruto?

—El que lo sea.

Entonces... van á ser muchas las puñaladas.

Porque son muchos los Brutos.

Y apropiado del Sr. Maura.
Háblase de que el Sr. D. António habrá de vengarse en el Congreso de todas aquellas personas que han hecho campaña contra él.

Cuentan que el actual ministro de la Gobernación dice á quien le quiere oír:

“Ese que tan cruel oposición me hace, vino al ministerio á mendigar protección electoral. Ese otro, no menos duro en sus ataques, no se queja porque gobiernó mal,

sino porque le he limpiado, como á los demás reptiles, el comedero. Y recuerda, sarcástico é implacable, que el más bullicioso y atrevido de sus adversarios pagaba con fondos municipales á la redacción de su periódico Y puntualizando casos cita el de cierto gobernador que, no por serio dejó de cobrar secretamente, y habla de los diputados con mil pesetas de sueldo al mes, y pondera la generosidad de Moret con el dinero del Estado.”

Si todo fuera verdad, y lo dijera el señor Maura en las Cortes, se nos haría simpático ese hombre.

Sería saludable, para el porvenir, conocer á toda esa turba de tragonés que viven de las lacaynerías que escriben y de las benevolencias que otorgan.

Por el fiscal del Tribunal Supremo se ha recordado algunos artículos del Código penal y algunas sentencias que prohíben dar vivas á la República en sitios concurridos y en reuniones públicas.

Desde ahora en adelante, por tanto, todos los que den vivas á aquella institución serán reos de delito... subversivo.

Perfectamente.

Yo voy á hacer una proposición á los republicanos de Sevilla para que la pongamos en práctica el día en que nos visite el jefe del partido, Sr. D. Nicolás Salmerón.

Probablemente iremos á esperarlo á la estación diez ó doce mil personas, contando como tales también á los curas que se han republicano... Pues bien: las diez ó doce mil personas gritamos á la vez, y ponemos en práctica el cuentecillo de la muerte de Meco.

—¿Quién ha matado á Meco?

—Yo.

—Y yo.

—¿Quién ha gritado Viva la República?

—Yo.

—Y yo.

Y decimos lo mismo los doce mil que vayamos á esperar al futuro jefe de la República.

—¿Y si nos llevan á la cárcel?

Pues ahí está el suceso imprevisto por los artículos del Código penal.

Primero... que es muy poca cárcel para tantos delincuentes.

Segundo... que por no darnos de comer nos tendrían que poner en libertad.

Y tercero... que no hay juez que sea capaz de tomarle declaración á doce mil personas sin antes romper el bastón y decir con los culpables:

—¡Yo también digo viva la República!

Parejo se apellida un cura que en un pueblo que se llama Fuencarral ha predicado un sermón poniendo de oro y azul la memoria de Emilio Castelar.

Hay que tener en cuenta que este pobre señor se llama Parejo.

Y que se debe de llamar, desde hoy en adelante, Aparejo.

Pongámosle, Aparejo, y luego la albarda y la cincha consigüentes, y... dejémosle rebuznar.

Digo, predicar.

Todos los periódicos locales se quejan amargamente de la infinidad de rateros que hay por Sevilla llevándose todo lo que pueden, y pueden siempre llevarse algo.

—Pero... ¿no hay policía?—exclaman.

No, señor: no la hay.

Y eso no es una novedad.

La policía está ocupada en las funciones de su cargo.

Y las funciones de su cargo están en las tabernas de los distritos respectivos.

Y no se puede atender á todo.

Una de dos:

O se atiende á los rateros, ó se atiende á las tabernas.

Y entre ambas cosas, cualquiera, en lugar de la policía, haría lo mismo.

En las tabernas se está mejor y más abrigado.

Al fin se va á dar la orden de que recojan los mausers, y que se usen otras armas por dentro de las ciudades. Ya se ve que á los ministros les espanta tanta sangre, y al fin, como en *La Verbena*, ¡se acuerdan que tienen madre!

El problema agrario, según D. Joaquín Costa:

“El problema, en lo que tiene de más imperioso y brutal, se encierra fundamentalmente en estos términos: la familia jornalera de la Andalucía baja necesita gastar, por término medio, en cada uno de los 365 días del año, algo más de tres pesetas; ingresa en la actualidad escasamente una: ha llegado la hora de enjugar el déficit de 2 pesetas y céntimos, reforzando los ingresos con algo más que con higos chumbos y tagarninas.

Esto es lo que respecta á la economía. En otro orden, hay que hacer de ese jornalero un hombre; hay que darle una personalidad. O dicho de otro modo: debe desaparecer, y muy aprisa, el tipo actual de jornalero andaluz, afrenta de la filosofía, afrenta del cristianismo, afrenta de la civilización.”

Pero causa principalísima de estos inmensos capitales que aquí residen, y que, dando vueltas y revueltas, esto es, de generación en generación, van cambiando de dueños.

Se muere el capitalista, y queda la viuda, con ó sin hijos: sin ellos muchas veces.

La viuda tiene su confesor.

El confesor es un fraile ó un jesuita.

Muere la viuda el día que quiere que muera el jesuita ó el fraile, y... el testamento aparece muy explícito y terminante:

“Tanto... para las zorras de María. Tanto... para los padres de San Apapucio.—Total: liquidado.”

Pregúntese acerca de una cosa muy parecida á esta en la vecina ciudad de Jerez de la Frontera, en donde, verdaderamente, la clase trabajadora es una afrenta al cristianismo, á la filosofía y á la civilización.

Un colega madrileño cuenta lo siguiente:

“La simpática artista que exhibe cuatro elefantes amaestrados en el circo del Buen Retiro castigó anoche con un látigo la osadía de un caballero sin amaestrar.”

Cuando la domadora hacía ejecutar piruetas á los pacientes proboscideos—esto es erudición—un joven que ocupaba una silla de primera fila la dirigió algunas palabras que no debieron ser de su agrado, terminando por insultarla groseramente; entonces la joven alzó el latiguillo y castigó al osado.

Intervinieron algunos espectadores, y el escándalo se calmó, cuando ya los elefantes, trompa en ristre, parecían querer vengar á su dueña y señora.”

Ese sería un gomoso de esos que andan por ahí con medio metro de tirilla y ni un centímetro de vergüenza.

Como que hasta los templos los toma esa gente por casas de visita.

CARRASQUILLA.

MAURA

De un hermoso artículo publicado por el *Diario Universal*, tomamos el siguiente trozo:

“¿Quién es? ¡Y qué importa quien sea! Tiene historia? ¿Mandó antes? ¿Gobernó? Fue en Ultramar la amargura de los españoles, aceleró una guerra; en su tiempo marcharon á paso de insultos á la bandera las reformas en Cuba; amasó la levadura con que en Filipinas se formó el pan indio de la rebeldía. Fue una provocación y un conflicto; originó una ruina. «Estuvo» después en Gracia y Justicia, y abogado eminente que á diario recuerda, para que lo agradezcamos, el temporal sacrificio de sus minutas, pasó inadvertido al interés general en aquel departamento. Ni una ley recuerda su gestión. España no puede agradecerle nada de aquellos días. Fue sencillamente anodino.

Pero el Parlamento español, nueva piscina de Lourdes, lava más que el Jordán. Sana leprosos, cura mancos, da luz á los ciegos, si se dispone de un verbo privilegiado, y aquel atleta mostraba la mitad de las condiciones exigidas por Quintiliano para ser crador: era perito en el decir.”

Sólo la desconfianza ó la prevención reparan en antecedentes; la maldad habría pedido explicaciones; pero la opinión pública, que cual la fortuna ayuda á los audaces, se entregó, como

él deseara, rendida á su favorito, rápidamente, radicalmente, brutalmente.

Los tres adverbios, como fatídicas palabras del festín bíblico, vibran en la imaginación española, para las gentes; para nosotros no eran una expresión retórica: tenían el valor de la realidad, rivalizaban con los tres pretéritos de César.

El Sr. Maura conocía el valor del documento que había puesto en circulación: desdeñoso y altivo pudo contestar en el Congreso, al pedirle explicaciones, que el Sr. Silvela sabía de él cuanto le interesaba, como él del jefe conservador. Tal rasgo, digno de «Su Impertinencia el conde de Rivarol», fue aplaudido.

La opinión española, el partido conservador especialmente, abrieron al revolucionario de las alturas crédito sin límites; su firma se cotizó con prima. Una promesa suya podía inscribirse en el Registro de la Propiedad, era necesidad patriótica ayudarle. Otros hacen la revolución para alcanzar el Poder; él era franco, su sistema cómodo: quería el Gobierno para revolucionar desde las alturas. No engañaba á nadie.

¿Cambiaría el régimen? ¿Aspiraba á la dictadura ministerial? ¿Se dignaría continuar la historia de España dentro del sistema constitucional?

Inútil preguntárselo: como los hombres del año 30, sabiendo francés ya sabían cuanto hay que saber; notificados nosotros de la revolución, ya no debíamos insistir. Él conocía cuanto era necesario acerca de la docilidad del Sr. Silvela; éste sabía á qué atenerse respecto de su aliado. Los demás á esperar que sorata lo que fuere, con el único derecho de exigirlo rápidamente radicalmente, brutalmente.

Cinco meses ha que nos gobierna el señor Maura; jamás tuvo ministro alguno los medio, que se han puesto al alcance del actual, titula de Gobernación. ¿Qué ha hecho? ¿Dónde está su obra? ¿A cuántos estamos de revolución? ¿Se ataría á injuriar al Sr. Maura suponiendo satisfecho de su acción en el Gobierno; no ofenderemos su lealtad deslizando que esté quejoso del apoyo de sus compañeros y del presidente del Gabinete.

Para la esclarecida inteligencia del diputado balear, como para la pobre nuestra, será evidente; aunque doloroso, el hecho de que las modestísimas disposiciones gubernamentales del ministro de la Gobernación han rectificado la celeridad de los calificativos con revoluciones de D. Antonio Maura. No servirán sus adverbios para un museo de locuciones virginales, porque los ha empleado el autor rápidamente, radicalmente, brutalmente, en su ruina y desprestigio. Los ministros fracasados no hacen revoluciones.

No la intentó sin las Cortes; resérvese sigilosamente el secreto de las líneas revolucionarias, desconocidas tal vez por él mismo, arrepentido de sus gallardías pasadas. ¿Tratará de regenerarnos ahora en el Parlamento?

El sistema parlamentario, aun falseado, es un régimen de opinión, y el Sr. Maura ha realizado el milagro de enajenarse en cinco meses. Si él quiere, como argumento, le concederíamos que es injusto el juicio público acerca de su gestión y que no han rectificado los actos del ministro las altanerías apasionadas del orador que criticó mucho y no afirmó nada. Pero los hechos no se quebrantan con razones. ¿Duda alguien que el Sr. Maura ya no cuenta con la confianza pública, y que no dan fuerza para revoluciones cuarenta respetables diputados mauristas, elegidos en las aldeas y cortijadas?

¿Puede ser un programa de Gobierno resistir á todo trance á la opinión, cuando, perdida la confianza de los partidos y de la Prensa, no se consiguió el apoyo de la masa neutra, retraída ó adversa, y no se ha realizado más que obra de provocación desde el Poder? Está por inventar el dinamómetro que marque los miligramos de fuerza que representa hoy el ministro de la Gobernación.

La hoja de su activo está en blanco desde el mes de Diciembre. ¿Estaría así su pensamiento cuando predicó la revolución desde el Poder?

INCÓGNITO.

Movimiento republicano

Ayer tarde se reunió en el Centro Republicano la Junta organizadora del partido.

El jefe provincial, señor Montes Sierra, dió cuenta del texto de una carta del señor Salmerón, en la que éste manifiesta que está redactando unas bases para la reorganización del partido, bases que en-

viará á la Junta, ó que entregará cuando venga á Sevilla.

Se habló del viaje del ilustre republicano, manifestando el señor Montes Sierra que será aplazado por algunos días por haber pedido la parte contraria en el pleito que motiva su viaje la prórroga de la vista, por enfermedad del abogado.

Fué aprobada la constitución de los comités de Saucejo, Utrera, Navas de la Concepción y Puebla de los Infantes.

Además se trató de otros asuntos de interés para el partido.

Presidió la junta el señor Montes Sierra, concurriendo los vocales señores Sánchez Pizjuán, Rubio, Recio, Tejera (D. Pedro), Romero, Vaquero, Vasseur, Panizo, Castilla, Valera, Ferrand, Pérez Gironés, Chico y Pérez Giráldez.

En breve se reunirá nuevamente la junta.

El señor Salmerón reunirá á la minoría republicana en los últimos días de la semana próxima.

La reunión tendrá gran importancia, y en ella se tratará principalmente de la campaña parlamentaria.

La belleza artística

El objeto fundamental del arte es la belleza: ó de otro modo, que si el artista no engendra emociones estéticas, será cuanto se quiera, santo, sabio, filósofo, sociólogo, político, filántropo, nihilista, ateo, pero no será ni artista, ni literato, ni poeta.

El campo en que el artista en general ejerza su facultad creadora, no tiene límites, ¿cómo ha de tenerlos? si en todas el poder creador puso juego de belleza y gérmenes de emoción estética. ¿Cuanto existe es bello, aunque su belleza esté obscurecida! Desde el último grano de arena al astro colosal; desde el jirón de sombra de la noche al cortinaje de grana de la tarde; desde la diminuta cristalización de lo orgánico á la cristalización semidivina del pensamiento; desde el dolor al placer, desde el amor al odio, desde la sombra de Luzbel, dibujando su pavoroso contorno en las tinieblas de lo infinito, todo es luminoso é inaccesible.

No, la facultad creadora ni tiene límites, ni puede imponérselos nadie. Desde la última nebulosa hasta nuestro globo; desde la piedra al hombre; desde los tiempos prehistóricos á las edades futuras; desde el cielo al infierno; vicios y virtudes; las cenagosas capas sociales á los regios alcazates; la mera imitación ó el vagoroso vuelo por las regiones ideales; la realidad más tangible y tosca, como el sueño más disparatado; y la forma musical del verso, ya la prosa más ruda y enérgica; la mancha de color, ó el trazo simple, todo es del poeta y en todas partes puede buscar la emoción estética.

Este es el derecho del artista, y para realizar tales fines, la idealidad es la única ley posible y fecunda, siquiera al crítico imponga después el debido premio de gloria y aplauso si hubo merecimientos.

Sólo un crimen puede cometer el artista, uno sólo: no producir emoción estética; pero este crimen no tiene perdón, siquiera la obra sea un dechado de sabiduría ó un derroche de virtudes.

Todo se le permite al genio creador, y en todo es libre: asunto, personajes, medio; nada hay á que no pueda llegar, pero si no llega, toda la responsabilidad es suya. Para él son todos los derechos del código del arte: un solo deber viene, pero su cumplimiento es ineludible.

¡La belleza! Lo que es no lo sabemos, quizá no lo sepamos nunca; pero que la belleza es algo que existe, que palpita en la Naturaleza; y que así como la ola que llega á la playa rompe en espuma, ella, al llegar á cielos y tierra, rompe en hermosuras, en luces y en colores; y que al llegar á las sociedades y á los individuos, infunde en las pasiones, buenas y malas, hermosura de idilio ó hermosura de tragedia, bañándolas, ya con las alegres claridades del amanecer, ya con los rojizos ó cárdenos resplandores de la tempestad; y que al llegar al cerebro humano, tanteando por las muchedumbres cráneos de ingrata piedra y cráneos de plasticidad artística, como tantea la lava del volcán resistencias y durezas de la costra sólida de la tierra para brotar en hirvientes ríos y penachos de fuego, cuando el cerebro del hombre es de genio, por él brota como sublime carácter en mármoles y bronceos modelados, en lienzos encendidos de color, en can-

tos de poetas y creaciones mil, graciosas, bellas y sublimes; y que al llegar al mártir toma palabra humana, y dice así entre dolores: ¡creo!; y que al llegar al héroe, dice entre sangrientas victorias: ¡muero!; y que al llegar al corazón, dice besando ideales: ¡amo!; y que al llegar á todas las juventudes, dice con todas las alegrías de la mañana: ¡vivo!; y que al llegar al borde de todos los sepulcros, dice al caer en medio de fantástica ronda de tristezas: ¡espero!; y que todo esto lo realiza en la Naturaleza, y en la sociedad, y en el hombre.... ¡Ah! Que la belleza hace todo esto nadie podrá negarlo sin negar su propio ser, sin hundirse en la nada y aun hundiéndose en ella; que la belleza suprema fué á llenar los negros abismos de silencio y negruras del caos con las divinas palpitaciones de la creación.

JOSÉ ECHEGARAY.

Crónica teatral

«LA NOCHE DEL SABADO»

Cosas de Benavente. Así podrían titularse las escenas que componen la obra estrenada anoche en el teatro San Fernando por la compañía Guerrero-Mendoza. Cosas muy bellas, muy artísticas, muy de Benavente....

Se pueden escribir muchas cuartillas juzgando la novela escénica, pero también se puede condensar el juicio crítico de *La noche del sábado* en pocas frases.

El autor de *Lo cursi* es un rebelde. Hace labor suya, apartandose de todo patrón y precedente. Es un revolucionario en suma. Cuando escribe no piensa como tantos otros en el público que ha de juzgarle. Le tiene sin cuidado el criterio de los demás; le basta estar conforme consigo mismo....

Claro está que para proceder en esta forma se necesita la autoridad literaria de que goza Benavente; se necesita estar impuesto por la fuerza de una labor admirable como es la que acompaña al más genial de nuestros autores contemporáneos. De otra manera no hubiese podido pasar, con libros como el estrenado anoche, de la puerta del escenario del teatro Español.

Y somos de los que opinan que la novela escénica de Benavente es muy hermosa. El literato se revela en toda su grandeza. Dice tantas cosas y tan bien dichas, que es preciso admirarle, aunque á la masa general le parezca monótona y aburrida la acción novelesca llevada á la escena.

Para que la impresión del público se traduzca de una manera ostensible, faltan los efectos, la preparación deslumbrante de lo que desde un principio suele adivinarse que sucederá en casi todas las comedias.

La acción de cuanto acaece en *La noche del Sábado* es plácida. Allí no se ve más que labor de uno que observa y observa bien, sacando punta á las cosas con ingenio verdaderamente espléndido.

Quizás muchos de los que anoche asistieron al teatro San Fernando, y tuvieron el mal gusto de bostezar, verían sobre la escena su propia fotografía, adornada con un lenguaje superior al que ellos suelen usar. Quizás por eso mismo no se enterarían de la mayor parte de las cosas que Benavente dice por boca de los personajes de *La noche del Sábado*.

Y nada más. Ahora toca el turno de los elogios á María Guerrero y á Fernando Díaz de Mendoza. En esto no discrepamos con nadie. No puede darse mejor presentación á una obra, mayor lujo en el detalle. Ni uno sólo de los artistas que intervienen en la novela escénica estuvo fuera de su puesto, desentonó un ápice. No citamos nombres, ¿para qué? Cumpliríamos copiando el reparto y consignándolos á todos sin orden de preferencia.

¡Bien pueden dar los autores con toda tranquilidad obras á una compañía en la que sus directores lo sacrifican todo por y para el arte! ¡Bien merecen un aplauso entusiasta María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza! Son acreedores á profunda gratitud de cuantos aman al arte escénico.

X.

UNA CARTA

Sr. Director de EL BALUARTE:

Confiado en que ha de dar acogida en su ilustrado diario á estas breves líneas, me atrevo á dirigirlas, protestando del abuso incalificable de que he sido objeto por parte del juzgado municipal de esta villa, abuso al que no hallo justificación, á no fundarlo en haberme negado á votar

en las pasadas elecciones la candidatura monárquica, ó al deseo de engordar á vagos, ó por el solo hecho de obrar el mal.

Hé aquí los hechos que han motivado se atropellen, de forma tan escandalosa, mis intereses.

En el mes de Febrero último una pareja de la guardia civil encontró á un muchacho guardando á dos becerros que pastaban en una haza de D. Ceferino Muñoz Rodríguez, sembrada de cebada, en el sitio denominado El Prado, donde también se hallaba un caballo de mi propiedad. Como es lógico, los guardias preguntaron al muchacho á quién pertenecía aquella cebada y aquel ganado, y el muchacho, con un descaro sin igual, contestó que los becerros y la cebada eran de su padre (Faustino Velázquez Santarén) y el caballo era mío.

Como es consiguiente, la guardia presentó, en cumplimiento de su deber, ante este juzgado municipal, contra mí, la correspondiente denuncia.

En efecto, fui citado para que compareciera, no á los estrados del juzgado, sino á la casa del juez, el día 14 de Febrero y allí, en un acto que han dado en llamar juicio de falta, pero que de tal nada tenía pues ni asistió el fiscal, como es de rigor, ni se observó ningún precepto legal, se me dió á saber la referida denuncia, á la que yo hice las objeciones consiguientes, demostrando que la cebada no era, como se pretendía, del Faustino Velázquez, á quien no se le reconoce en este pueblo sembrado alguno, sino del Ceferino Muñoz, quien á la vez me tiene autorizado para que mi caballería pague en su cebada, destinada á verdeo, como compruebo presentando el siguiente documento.

«Por el presente, autorizo al vecino de esta villa José Jiménez Amaya, para que pueda pastar su caballería en el verdeo que poseo en el prado. Y para que pueda hacerlo constar, le autorizo el presente en Santiponce á 5 de Enero de 1903.—Por no saber firmar Ceferino Muñoz, lo hacen á su ruego dos testigos.—Manuel García Ortiz.—Manuel Fuentes.»

A estas pruebas que me eximían de responsabilidad, se contestó por el secretario accidental, D. Estanislao Rodríguez, que eran una artimaña mía y que no tenía importancia, dando con esto por terminado el juicio.

Pero pasa el tiempo legal para haberme comunicado la sentencia, de haber recaído alguna, y pasa Marzo y Abril, cuando ya no me acordaba de tal cosa, creyendo lógica y fundadamente que habían atendido mis consideraciones, se presentan en mi casa el 30 de este último mes el secretario accidental D. Estanislao Rodríguez y el alguacil del juzgado, reclamándome 35 reales como derechos de juicio, y de no abonarlos en el acto, procederían inmediatamente al embargo.

Figúrese, Sr. Director, cual sería el estado de mi ánimo en aquel momento; las más negras ideas cruzaron por mi mente pero reflexioné al fin y me decidí á entrar los 35 reales, evitando así gastos y perjuicios mayores, ¡que tales son las leyes españolas!

Por último, para dar digno remate al cínico atropello, se me entregó el siguiente capcioso recibo, en el que se negaron estampar el sello del Juzgado.

Dice así:

«He recibido de D. José Jiménez Amaya la suma de 35 reales en que ha sido condenado en juicio de faltas por daño, para que conste, á su instancia le explico el presente en Santiponce á treinta de Abril de 1903.—El Secretario accidental Estanislao Rodríguez.»

No quiero seguir comentando este hecho por no molestar más su atención, porque, presa como soy de la indignación, tendría que emplear frases duras para condenar estos abusos que exaltan el carácter más templado, y dejo á la consideración de usted y de los lectores de su valiente periódico los fueros de la justicia en este pueblo.

Le da gracias anticipadas, y queda sus órdenes, su afectísimo s. s., q. b. s.

JOSÉ JIMÉNEZ AMAYA.

Santiponce 5 de Mayo de 1903.